



MTM/ldg

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA DIEZ DE JUNIO DE 2015.

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, siendo las ONCE horas del día DIEZ (10) DE JUNIO DE 2015, previamente citado, se reúne en sesión extraordinaria y primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento.

Asisten los concejales y concejalas:

Grupo Socialista:

- EL ALCALDE, DON VÍCTOR MORA ESCOBAR, que preside la sesión.
- DOÑA INMACULADA MUÑOZ VIDAL, tercera Teniente de Alcalde delegada del Área de Economía, Hacienda y Desarrollo Sostenible.
- DON RAFAEL LOUZAO GUERRERO, quinto Teniente de Alcalde delegado del Área de Servicios a la Ciudadanía y delegado de Bonanza-La Algaida.
- DOÑA MARÍA MILAGROSA GORDILLO LÓPEZ, segunda Teniente de Alcalde delegada del Área de Presidencia, Recursos Humanos y Bienestar Social.
- DON MANUEL JESÚS VILLEGAS ESPINOSA, Delegado de Mercados y Fiestas.
- DOÑA ANA DOLORES MORILLO MARCHÁN, Delegada de Cultura y Servicios Sociales.
- DON JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ HARANA, Delegado de Medio Ambiente y Playas.
- DON FRANCISCO TOMÁS PIZARRO GALÁN.

Grupo Popular:

- DOÑA MARÍA ÁNGELES RODRÍGUEZ VARGAS.
- DOÑA ISABEL MARÍA PALMA MACÍAS.
- DOÑA MARÍA DE LA CARIDAD SALAZAR MERINO.

Grupo Izquierda Unida los Verdes – Conv. por Andalucía:

- DON CRISTIAN SÁNCHEZ BENÍTEZ.

Grupo Independiente:

- DON JUAN MARÍN LOZANO, primer Teniente de Alcalde delegado del Área de Promoción y Desarrollo de la Ciudad, delegado de Deportes y de La Jara.
- DOÑA ELENA MARÍA SUMARIVA GALLEGO, cuarta Teniente de Alcalde delegada del Área de Juventud, Educación y Deporte.
- DOÑA ANA MARÍA CASTILLO LÓPEZ, Delegada de Turismo.

Grupo Andalucista:

- DON JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ BRUN.

Excusan su ausencia los concejales y concejalas: DOÑA ROCÍO SUMARIVA HERNÁNDEZ, Delegada de Igualdad, Voluntariado, Solidaridad, Sanidad y Consumo, Nuevas Tecnologías, Calidad Administrativa y Participación Ciudadana, integrante del Grupo Socialista; DON JUAN JOSÉ MARMOLEJO MARTÍNEZ, DON JUAN CARLOS PÉREZ PÉREZ y DOÑA MILAGROS ROMERO TORRES, integrantes del Grupo Popular.

Tampoco asisten los concejales y concejalas: DOÑA IRENE GARCÍA MACÍAS, integrante del Grupo Socialista, DON LUIS CUEVAS ROLDÁN, miembro del Grupo Popular; DON FERNANDO MANUEL CABRAL HIDALGO, de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía, DON JUAN MARÍN

Código Seguro De Verificación:	FD3VuztV3S3HmjUIB/9V7A==	Fecha	25/06/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Tirado Marquez		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/FD3VuztV3S3HmjUIB/9V7A==	Página	1/2





Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Acta de la sesión extraordinaria del Pleno de 10 de junio de 2015

LOZANO, primer Teniente de Alcalde delegado del Área de Promoción y Desarrollo de la Ciudad, delegado de Deportes y de La Jara e integrante del Grupo Independiente; y DON ANTONIO PRATS RIVERO, integrante del Grupo Andalucista; quienes no justifican su falta.

Concurren también el Interventor Municipal, DON FRANCISCO RUIZ LÓPEZ, y el Secretario General que suscribe, MANUEL TIRADO MÁRQUEZ, que da fe del acto.

Abierta la sesión por el Presidente, se entra en el estudio y resolución del único asunto incluido en el orden del día.

ASUNTO ÚNICO: ACTAS DE SESIÓN DE 25 DE MARZO Y 30 DE ABRIL DE 2015.

En cumplimiento del artículo 91.1 del ROFRJEL, el Presidente pregunta si algún miembro de la corporación tiene que formular alguna observación las actas de referencia. No realizándose observación alguna, se consideran aprobadas por unanimidad.

En consecuencia, el Presidente, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 98 del ROFRJEL, **PROCLAMA** adoptado el siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO: Aprobar el acta de las sesiones celebradas por el Pleno del Ayuntamiento: ordinarias de VEINTICINCO (25) DE MARZO Y TREINTA (30) DE ABRIL DE 2015; autorizándose su transcripción al libro correspondiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se levanta la sesión siendo las once horas y cinco minutos, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Código Seguro De Verificación:	FD3VuztV3S3HmjUIB/9V7A==	Fecha	25/06/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Tirado Marquez		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/FD3VuztV3S3HmjUIB/9V7A==	Página	2/2

